

Guayaquil, Mayo 31 del 2012

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S. A.
REFERENCIA: INFORME DEL ADMINISTRADOR RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO
2011**

Presente

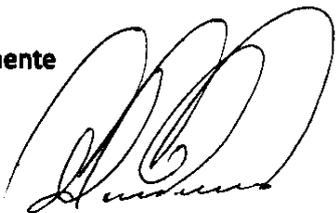
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto, poner a vuestra consideración aspectos más relevantes respecto del Ejercicio Económico 2011. Trataré de resaltar lo más importante:

1. La compañía durante este Ejercicio 2011, laboró con toda normalidad. Aunque no se alcanzó la meta proyectada, las actividades se desarrollaron con toda normalidad.
2. Se adquirieron Equipos y Maquinarias nuevas, en unos casos, para reposición y en otros para poder atender nuevos requerimientos de los clientes. De la misma forma, se dieron de baja Equipos, ya sea por su uso o expiración de su vida útil.
3. En el presente año, el Servicio de Rentas Internas nos notificó indicándonos que dejábamos de ser denominados Contribuyentes Especiales, pasando nuestro status tributario a ser nuevamente Sociedad.
4. Nos encontramos al día en las Obligaciones Patronales para con nuestros empleados, mismo que han hecho mejorar nuestras relaciones obreros-patronales. También nos encontramos al día en la parte societaria y tributaria, lo cual nos ha beneficiado frente a dichos Organismos de Control.
5. De la misma forma hemos dado cumplimiento a regulaciones del Ministerio de Relaciones Laborales, como beneficio frente a nuestros empleados.
6. Cualquier aclaración respecto de nuestros Estados Financieros, sírvanse concurrir a nuestras oficinas, donde gustosos los atenderemos.

De esta forma he dado cumplimiento a normas estatutarias y demás reglamentaciones vigentes.

Atentamente



**Ing. Mario Fernando Pinos Bernal
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S. A.**

